



Poder Judicial de la Nación
JUZGADO FEDERAL DE SAN LUIS

EXPTE N° 1153/2021

ELECCIONES PRIMARIAS ABIERTAS, SIMULTANEAS Y OBLIGATORIAS Y OTROS s/ELECCIONES PRIMARIAS - DISTRITO SAN LUIS - 12 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

ACTA N° 12: En la Ciudad de San Luis, provincia del mismo nombre, República Argentina, a los diecisiete (17) días del mes de Septiembre del año dos mil veintiuno (2021), en uso de las atribuciones conferidas por el Art. 19 de la Ley N° 26.571, el suscripto, en su carácter de Juez Federal de San Luis con competencia Electoral, y ante la Sra. Secretaria Electoral Nacional, Dra. Sonia Merry Randazzo, se procede a la confección de la presente acta, a los fines y alcances que serán expuestos. **Y CONSIDERANDO:** I-) Que, conforme las cifras de las operaciones aritméticas inherentes al escrutinio definitivo practicado el día 15 de Septiembre del corriente año, y como consecuencia de las tareas realizadas por personal y funcionarios de la Secretaría Electoral Nacional bajo la supervisión del Centro de Cómputos de la misma; con más los resultados del escrutinio de los votos de electores procesados privados de libertad (conf. acta fs. 734) correspondientes al Distrito San Luis (art. 19, Ley N° 26.571 y art. 29 del Decreto N° 1.291/06), comunicados el día 16/09/21 vía mail por Oficio N° 2432/21 del Señor Secretario de Actuación Electoral de la Excma. Cámara Nacional Electoral (fs. 735); se plasmaron los siguientes resultados:

Precandidatos a CARGOS NACIONALES:

-DIPUTADOS NACIONALES.

Total de votos emitidos: 271.174

Votos afirmativos: 253.786

Votos en blanco: 5.549

Fecha de firma: 17/09/2021

Firmado por: JUAN ESTEBAN MAQUEDA, JUEZ FEDERAL

Firmado(ante mi) por: SONIA MERRY RANDAZZO, SECRETARIO ELECTORAL INTERIOR



#35368508#302516386#20210917115534254



Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE SAN LUIS

Votos nulos: 11.839

Los votos afirmativos se distribuyen entre las diferentes listas del siguiente modo:

Partido Político o Alianza	Votos
501 FUERZA SAN LUIS	
LISTA CELESTE UNIDAD	97.085
502 UNIDOS POR SAN LUIS	
LISTA "A"	121.809
503 FRENTE DE IZQUIERDA Y DE TRABAJADORES - UNIDAD	
LISTA "1A" UNIDAD DE LA IZQUIERDA	4.329
LISTA 10R "R" REVOLUCIONEMOS LA IZQ. R	2.037
3 UNIÓN CÍVICA RADICAL	
LISTA "A - JUNTOS"	10012
LISTA B - CAMBIA SAN LUIS	6730
13 MOVIMIENTO LIBRES DEL SUR	
LISTA EL FUTURO ES NUESTRO	3.883
69 GEN	
LISTA DEL PUEBLO	1.429
208 MOVIMIENTO AL SOCIALISMO	
LISTA 1A PARA RENOVAR LA IZQUIERDA	1.162
209 TODOS UNIDOS	
LISTA SAN LUIS PRIMERO	5.310

II-) De conformidad a lo previsto en el art. 44, párrafo tercero inc. b) de la Ley N° 26.571, corresponde comunicar los resultados y remitir testimonio de la presente a las Juntas Electorales de las respectivas agrupaciones políticas concurrentes a las elecciones primarias, abiertas, simultáneas y obligatorias celebradas el 12/09/2021, con relación a la categoría de Diputados Nacionales a los fines electorales pertinentes; así como al Ministerio del Interior, a la Dirección Nacional Electoral, y, oportunamente a la Excma. Cámara Nacional Electoral, Por todo ello; **RESUELVO:** I-) Tener por resultados totales del

Fecha de firma: 17/09/2021

Firmado por: JUAN ESTEBAN MAQUEDA, JUEZ FEDERAL

Firmado(ante mí) por: SONIA MERRY RANDAZZO, SECRETARIO ELECTORAL INTERIOR



#35368508#302516386#20210917115534254



Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE SAN LUIS

escrutinio definitivo practicado con relación a las elecciones primarias, abiertas, simultáneas y obligatorias del 12 de Septiembre de 2.021 en el Distrito San Luis, los consignados en el detalle que ilustra el punto I-) de los considerandos precedentes. **II-)** Practicar las comunicaciones precisadas en el considerando II-) de la presente, de conformidad a lo previsto en el art. 44 de la Ley Nº 26.571, a los fines y en el alcance allí expuesto. **OFÍCIESE. III-) NOTIFÍQUESE**, habilitándose hora en caso de ser necesario, a las Juntas Electorales de las agrupaciones políticas que participaron en las elecciones P.A.S.O. del 12/09/2021, y por su intermedio a sus listas internas. No siendo para más, se da por finalizada la presente, firmando S.S. el Señor Juez Federal de San Luis con competencia Electoral, Juan Esteban Maqueda; previa lectura y ratificación; por ante mí, Sonia Merry Randazzo, Secretaria Electoral Nacional de San Luis; de todo lo que doy fe. **CONSTE.-**

JUAN ESTEBAN MAQUEDA
JUEZ FEDERAL

Ante mí

SONIA MERRY RANDAZZO
SECRETARIA ELECTORAL NACIONAL

Fecha de firma: 17/09/2021

Firmado por: JUAN ESTEBAN MAQUEDA, JUEZ FEDERAL

Firmado(ante mí) por: SONIA MERRY RANDAZZO, SECRETARIO ELECTORAL INTERIOR



#35368508#302516386#20210917115534254